

Simbaña Jorge.- solicita que se realice una reunión de trabajo con la operadora, para mejorar y regular la actuación de todos.

Salazar Luis.- solicita que en el verano se autorice trabajar con jockey y camiseta polo.

Cisneros Mario.- solicita que mantengan las unidades limpias, por cuanto hemos sido llamados la atención por la administración del paseo.

Martínez Hugo.- ya fueron llamados la atención los compañeros que infringieron en esto, solicita que se apruebe en asamblea para realizar una revisión total de las unidades en cualquier momento.

209 Caiza.- estamos hablando de un centro comercial, y debemos trabajar de lunes a viernes con camisa los fines de semana y feriados con ropa sport.

Siendo las 21:00 horas y sin otro tema a tratar se da pro finalizada la sesión, para constancia firma.



CISNEROS MARIO

LLULLUMA LUIS

PRESIDENTE TAXIOSANES

SECRETARIO TAXIOSANES

COMPAÑIA TAXIOSANES S.A

RESOLUCIÓN Nº1713-5 ABRIL2013 CUMBAYÁ – QUITO – ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIOSANES S.A.

005

En Cumbayá en primer día del mes de febrero del año dos mil diez y siete, siendo las diecinueve horas se reúne la junta general ordinaria de accionistas de la compañía, para tratar el siguiente orden del día

- 1.- CONSTATAción DEL QUORUM
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.
- 4.- PRESENTACION DEL BALANCE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
- 5.- INFORME GENERAL Y ECONOMICO DE GERENCIA

6.- INFORME DEL COMISARIO BALANCE 2016

7.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL 2016

8.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONOMICO 2017

9.- ASUNTOS VARIOS;

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Con la presencia de cincuenta y seis presentes se da inicio a la sesión. Inasistentes; -

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

No se puede dar lectura al acta respectiva por cuanto una descoordinación de secretaria no disponemos esta noche.

Se solicita se autorice dar lectura en la próxima asamblea, y continuar el orden del día.

3.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

222.- pregunta porque en las convocatorias no existe una firma de respaldo.

231.- esto lo que ustedes han recibido es una simple copia del original, la misma que se publico en la prensa.

**4.- PRESENTACION DEL BALANCE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

Se procede a la entrega de las copias referentes al balance general del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016.

247.- pregunta porque existe una gran diferencia en el tema de las vacaciones de los operadores de mil doscientos a trescientos cuarenta y dos dólares.

Contadora.- realiza la aclaración respectiva, y pone de manifiesto que es únicamente calculado en base al salario básico y por un período de quince días.

241.- pregunta que es factible que los operadores salgan a vacaciones o se les pague por este tiempo.

Contadora.- se les debe obligar a los operadores a que tomen sus vacaciones anuales, por cuanto este egreso ya esta calculado para pagara su reemplazo.

247.- pregunta sobre el rubro del sueldo del compañero presidente.

231.- manifiesta que este rubro esta considerado el pago de. Presidente y comisión de vigilancia y se emite un solo cheque, de ahí la cantidad que refleja en informe.

241.- pregunta porque existe doble gasto para los trabajadores en el agasajo.

231.- este gasto se realizo por el primero de mayo donde se festejo por el día del trabajador a toda la compañía.

248.- pregunta cuanto esta cobrando la contadora mensualmente.

231.- el año anterior no se pago los servicios de la contadora, lo único que cancelamos fue por que nos dio nivelando toda la contabilidad de la compañía. Y lo que recibe liquido es ciento veinte y seis dólares

257.- pregunta por el rubro de gastos sociales y deportes.

231.- estos gastos se realizo por la participación de nuestra selección en el campeonato de Univalles.

228.- debido a que es la multa con el SRI.

Contadora.- es por la presentación tardía de la documentación de los socios que no entregaron a tiempo y es una multa pecuniaria.

5.- INFORME GENERAL Y ECONOMICO DE GERENCIA

Solicita se ponga la mayor atención y le tomen el interés respectivo, para que todo quede clarificado al informe.

Queremos reflejar con transparencia todo el movimiento económico de la compañía. Todo esto nos refleja que la cuota por pagar por frecuencia no cubre el presupuesto mensual, peor anual.

En este año el faltante, se tuvo que recurrir y hacer uso del capital de los arrendatarios.

Con este rubro se pudo cubrir el presupuesto anual, mas el bono de la navidad.

Nos refleja que no tenemos un activo fijo, y poder recurrir hacia alguna institución financiera para solicitar un crédito.

La documentación referente a este informe estuvo a disposición de ustedes en la central.

El movimiento económico esta manejado por dos personas, y con documentación sustentada para su egreso.

Queda en consideración de ustedes el informe económico.

De persistir alguna duda de este informe, la documentación esta reposando en la central, acérquense para revisar y soliciten su explicación respectiva.

Quinchimbla Marcelo.- solicita se aclare porque existen socios con deudas de la frecuencia y pagos a destiempo.

López Hugo.- hemos sido muy consecuentes y flexibles con todos para que realicen sus pagos, no hemos sido de la política de llegar a la prepotencia para exigirles sus pagos.

COMPAÑÍA DE TAXISOSANES S.A. QUITO- ECUADOR ELOY ALFARO De3-27 CRISTO REY, BARRIO SAN ROQUE – CUMBAYÁ PBX: 02 28 96 896 /02 2 04 16 61/0984947339/0984681300

Acosta Jorge.- como ustedes tienen conocimiento se choco, y me he retrasado en el pago de las cuotas.

Olalla Rodrigo.- pregunta que va ha pasar con los compañeros arrendatarios, por cuanto se nos viene un nuevo proceso de regularización.

Que pasa con la parada del paseo san Francisco. Tramitemos ante la AMT el incremento de paradas.

Cuaces Joseluis.- solicita se informe sobre el incumplimiento por parte del compañero Carlos Carrera en sus obligaciones económicas contraídas hace dos años.

López Hugo.- esta es una deuda que heredo la primera directiva de Taxiosanes, mediante un acuerdo entre las partes ante la ley.

Le hacemos la cordial invitación al compañero Carlos Carrera para analizar un borrador que se ha elaborado para que cumpla con sus obligaciones económicas hacia la compañía.

También debo manifestarles que el rubro de mil seiscientos cincuenta y siete dólares que manifiesta haber cancelado en los informe económicos de la ex dirigencia no existe, en ningún lado, usted compañeros sabrán tomar la mejor resolución.

Carrera Carlos.- tengo en mi poder el convenio firmado con servicios logísticos, con quien asumí esta deuda, mas no con Taxiosanes.

Guañuna Fernando.- es algo muy lamentable que a nosotros la dirigencia anterior nos exigió a la cancelación, incluso fuimos objetos de que nos suspendieron la frecuencia dejándonos sin poder trabajar si no pagábamos.

Cisneros Mario.- pienso que todos fuimos Inesrent. Y adquirimos una deuda de carácter moral, se recordaran que estuvimos de acuerdo que todos los bienes de Inesrent tantos activos pasivos y más asumiría Taxiosanes.

Incluso para su cobro se nombro una directiva paralela a la de Taxiosanes en esa noche.

Carrera Carlos.- en mi caso me perjudicaron, fue algo inmoral. Y lo asumí como si fuese mi deuda.

Tonguino Edwin.- como parte de la comisión de fiscalización, señor Carrera Carlos, usted

Una parte justifico, y la diferencia asumí y se comprometió en pagar. Se recordaran que todas las deudas de Inesrent y todos sus bienes pasaban a ser parte de Taxiosanes.

Cisneros Mario.- en vez de estar acudiendo ante la fiscalía o recurrir a un abogado, como personas pensantes lleguemos al dialogo y celebremos un acuerdo de pago y pacto de caballeros.

Alarcón Hermogenes.- lo que estamos solicitando es que fijemos una fecha tope de pago de todas las deudas,

6.- INFORME DEL COMISARIO BALANCE 2016

Por el lapso de ocho días toda la documentación de este balance económico estuvo a disposición de todos los socios en la oficina.

Como comisario he dado fiel cumplimiento a lo que establece nuestra normativa. Y los números están muy claros y si desean satisfacer cualquier inquietud de este informe soliciten para que todo que saneado.

Tonguino Edwin.- pregunta que paso con las sillas

Acosta Jorge.- que pasa con el rubro que tiene de la comisión de vigilancia.

López Hugo.- no se procedió a comprar los archivadores que se tenía proyectado, por múltiples habladerías, este rubro se utilizo en la compra de las fundas de los caramelos para la navidad, si se percatan este rubro consta en la cuenta devoluciones.

7.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL 2016

232.- mociona que este informe está muy correcto y bien detallado, refleja la transparencia del manejo de nuestros dineros y que se apruebe.

López Gonzalo.- manifiesta que la exposición de 232, está muy correcta y se apruebe el informe económico correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016.

Luego de haber dilucidado muy a fondo y haber sido satisfactoria todas las explicaciones al informe económico en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016. Este informe queda aprobado.

8.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONOMICO 2017

Acosta Jorge.- pregunta que porque cuando el señor Chiriboga fue gerente se le opuso a la aprobación del presupuesto, y ahora ustedes quieren aprobar.

López Hugo.- no podemos trabajar cuatro meses sin presupuesto, cuando ingresamos como dirigentes iniciamos a laborar con un presupuesto ya aprobado.

La directiva esta en el deber de dejar una presupuesto aprobado y financiado de acorde a las necesidades actuales de nuestra compañía.

El rubro de caja chica será reajustado de dos mil dólares se mantendrá el los quinientos dólares anuales, solamente se comprara lo básico en las necesidades de la oficina.

El costo por el uso del parqueadero del paseo san francisco esta dado para el 2016, la directiva que entre tendrá que llegar a un feliz acuerdo con la administración.

Luego de haberles detallado y realizado los ajustes necesarios al rubro mensual por socio. Lo que se tendría que aportar mensualmente por socio será de ochenta y cuatro con cuarenta y ocho dólares.

El activo de los arrendatarios no se llegaría a topa por ninguna circunstancia. Y poder capitalizar nuestra compañía.

Olalla Rodrigo.- pregunta que nos conviene contratar otro operado o pagar horas extras. Y dar un buen servicio las 24 horas.

O como podemos solucionar el asunto de las veladas.

Hidalgo Germán.- pregunta que beneficio tendría la compañía si los operadores solamente trabajan hasta las 22 horas.

Tobar Javier.- propone que es hora de utilizar tecnología de punta y no mantenemos en el pasado.

López Hugo.- luego de escuchar sus análisis propone una alternativa, en mantenemos con el mismo presupuesto y cubrir con el rubro de los arrendatarios

Acosta Jorge.- pregunta que va a pasar si hasta hoy trabajan los arrendatarios por cuanto se viene una nueva regularización.

López Hugo.- solicita que aprobemos el presupuesto, y el rubro de los arrendatarios nos sirva para bonos.

Hidrobo Danilo.- trabajemos mas en las horas extras, es clara la economía de nuestro país, y se corte lo extra para los operadores.

Olalla Rodrigo.- busquemos como recuperar nuestra clientela, proyectémonos a futuro, para poder adquirir un terreno, en vez de estar pagando el arriendo de las oficinas o parqueadero estaríamos pagando por algo propio y nuestro.

Acosta Jorge.- quedemos con el presupuesto anterior, y cubramos con la parte de los arrendatarios.

Cisneros Mario.- propone que a los operadores se les haga rotar las paradas y horarios de trabajo, y descansen dos días entre semana.

Simbaña Jorge.- manifiesta que se contrate un operador para que trabaje solo el sábado y domingo.

Hidrobo Danilo.- manifiesta si algún compañero desea trabajar el fin de semana por treinta dólares diarios.

RESOLUCION 20170201:

POR DECISION DE TODOS LOS SOCIOS SE MANTENDRA CON EL MISMO PRESUPUESTO DEL AÑO ANTERIO, EL RUBRO POR CONCEPTO DE ARRIENDOS SERA PARTE DE ESTE PRESUPUESTO, Y EL SOBRANTE SERA CAPITALIZADO.

PARA CUALQUIER TIPO DE EVENTO QUE TENGA LA COMPAÑIA SE ELABORAR UN PRESUPUESTO Y SERA PRORRATEADO PARA TODOS LOS SOCIOS.

9.- ASUNTOS VARIOS;

López Hago.- manifiesta que esta noche se elija el tribunal electoral, quien llamara a elecciones de nuevos administradores de la compañía para el día 29 de marzo de año en curso.

228.- propone que se elimine la comisión de deportes. Y quien se encargue de la organización del aspecto deportivo de la compañía sea la comisión de vigilancia.

RESOLUCION 20170201:

POR DECISION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SE APRUEBA EN ELIMINAR LA COMISION DE DEPORTES, Y QUIEN SEA LA ORGANIZDORA DE ESTE TIPO DE ACTOS SERA LA COMISION DE VIGILANCIA.

Castro Manuel.- propone que sea reelegida la directiva y evitemos todo este trámite.

Se mociona los siguientes compañeros para que sean parte del tribunal electoral

CASTRO MANUEL, LOPEZ GONZALO, MARTINEZ HUGO, TOBAR JAVIER, CHASIPANTA OSWALDO, GUAÑUNA FERNANDO, OLALLA RODRIGO, DAVID QUINCHINBA, CARRERA DIEGO, 218.

Luego de que cada nominado expuso su justificativo este tribunal queda integrado por los siguientes compañeros.

David Quinchimba

López Gonzalo

Castro Manuel.

Chasipanta Oswaldo.- mociona que este mes se realice los deportes el día viernes.

Olalla Rodrigo.- informa que este mes se realizara un campeonato de tenis internacional en el club Jacaranda, solicita que se envíe una propuesta de servicio de transporte.

Solicita que se tramite la parada fuera del paseo y no pagar nada.

López Hugo.- tenemos un convenio con el Paseo San Francisco, y la parada es según la ordenanza 247, este convenio se puede dar por terminado de manera unilateral.

La solicitud para nuestra parada se tramita para hacer uso de la vía pública, no podemos hacer un incremento de paradas en nuestro sector, ni hacer uso de la zona azul. La relación con el paseo es la más cordial y así debemos mantenerla.

Castro Manuel.- la solicitud se realizó por cuanto estamos dentro del paseo, y no podíamos estar en un radio de 800 metros en relación a otra compañía.

Cisneros Mario.- en días anteriores se hizo mal uso de la frecuencia, se les llamo la atención, estamos trabajando con clientes.

Propone que sea sancionado con un dólar por este mal uso de la frecuencia, cantidad que tendrá que ser depositada en la cuenta de la compañía.

O tengamos el correcto comportamiento y el debido uso de la frecuencia.

Siendo las 22:30 horas y sin otro tema a tratar se da por finalizada la sesión


CISNEROS MARIO

PRESIDENTE TAXIOSANES




LULLUMA LUIS

SECRETARIO TAXIOSANES

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE REPOSO EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA.

ATENTAMENTE


GERENTE
099 5 207792
Victor. Ochoa @ hotmail.com

